

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

- 3914** *Resolución de 24 de febrero de 2009, de la Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 20 de enero de 2009.*

Por Resolución 20 de enero de 2009 (Boletín Oficial del Estado del 2 de febrero), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo que figuraban relacionados en el Anexo I de dicha Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el Anexo.

Según lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, el plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días hábiles, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución. Si ésta comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 24 de febrero de 2009.—La Secretaria de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad, P. D. (Orden ESD/1413/2008, de 16 de mayo), la Subsecretaria de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes López Revilla.

ANEXO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad

Gabinete del Secretario de Estado

Puestos adjudicados

Número de Orden: 1. Código de puesto: 5093448. Denominación: Secretario/a de Subdirector General. Nivel: 15. Grupos: C1C2. Complemento específico: 6.053,74 euros/año. Administración AE. Localidad: Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Destino de procedencia: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Apellidos y nombre: Barba Samperio, Esperanza. Número de Registro de Personal: 516945868A1146. Grupo C2. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Número de Orden: 2. Código de puesto: 5093449. Denominación: Secretario/a de Subdirector General. Nivel: 15. Grupos: C1C2. Complemento específico: 6.053,74 euros/año. Administración AE. Localidad: Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Destino de procedencia: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Apellidos y nombre: Gómez Miguel, Emilia. Número de Registro de Personal: 5016359346 A6032. Grupo C2. Cuerpo o Escala: Escala Auxiliar de Organismos Autónomos.

Número de Orden: 3. Código de puesto: 5093450. Denominación: Secretario/a de Subdirector General. Nivel: 15. Grupos: C1C2. Complemento específico: 6.053,74 euros/año. Administración AE. Localidad: Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Destino de procedencia: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Apellidos y nombre: Trueba Domene, Mercedes. Número de Registro de Personal: 0068951513A1146. Grupo C2. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.